



ACTA No.21

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL QUEUVID S.A., CORRESPONDIENTE AL 26 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Tulcán, a los veinte y seis días del mes de marzo del 2016, a las 11h15 de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL QUEUVID S.A., en el domicilio principal ubicado en la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, Cantón Tulcán.

CONVOCATORIA: La convocatoria se hizo en debida forma de acuerdo con los estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías.

Previo a la continuación del Orden del día que se transcribe, la Junta de Accionistas deliberó y tomó las siguientes decisiones de que da cuenta la siguiente acta.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Constatación del Quorum e instalación de la Asamblea.
- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
- Conocimiento y resolución del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 4.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015.
- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.
- 6.- Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1.- VERIFICACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA REUNION.

Estando presentes los siguintes accionistas de la Compañía COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL QUEUVID S.A., se constata el Quórum reglamentario de acuerdo a sus acciones así:

Nº	ACCIONISTAS	CUOTAS	PORCENTAJE
1	CARLOS ALBERTO OJEDA ESPAÑA	3330	33,30
2	AMILCAR PATRICIO POZO HERNANDEZ	3310	33,10
3	BYRON ANDRES RUANO PALACIOS	3239	32,39
4	ALICIA UVIDIA OBANDO	10	0,1
5	LENIN OSWALDO LOPEZ CASTILLO	10	0,1
6	LUIS MIGUEL CALPA	10	0,1
7	BETHY DEL ROCIO CASTILLO	1	0,01
8	LUIS ALFREDO LARA FUEL	10	0,1
9	LUIS PABLO NAZATE CARAPAZ	10	0,1
10	CARLOS RAUL GARCIA NARVAEZ.	10	0,1





De la anterior forma, se deja constancia de que se encuentran reunidos la mayoría de los accionistas y más del (99,4%) del capital de la Compañía COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL QUEUVID S.A., encontrándose que hay un quórum decisorio y liberatorio, razón por la cual se puede decidir válidamente, se instala la reunión por parte del Señor Presidente Ing. Byron Ruano Palacios.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Toma la palabra el Señor Gerente de la Compañía Amílcar Patricio Pozo Hernández quien presenta y pone a consideración su informe correspondiente en el que se resalta las gestiones realizadas con el fin de reorganizar la compañía, las acciones tendientes a obtener la habilitación en Colombia para transporte internacional y las negociaciones con empresas colombianas que permitan establecer alianzas para el crecimiento de la compañía, manifiesta finalmente que la empresa tiene en orden la documentación que le permite operar tanto nacional como internacionalmente en materia de transporte y que se sigue con la dedicación de avanzar por la compañía y agradece la confianza de los accionistas para lograr cosas mejores, se hace la entrega por escrito del informe.

El Señor Presidente agradece la intervención y pone a consideración de la Asamblea el presente informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Toma la palabra el Señor Carlos Ojeda comisario de la compañía y manifiesta que se ha realizado la revisión de las cuantas y los balances presentados por la contadora de la compañía correspondiente al año 2015, y que no se presentan novedades con los mismos, así mismo informa que hay un correcto manejo de la documentación contable, financiera y administrativa, finalmente menciona que la empresa se encuentra al día con sus obligaciones con el S.R.I. se entrega el informe por escrito.

El Señor Presidente agradece la intervención y pone a consideración de la Asamblea el presente informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Toma la palabra el Señor Gerente de la Compañía **Amílcar Patricio Pozo Hernández** quien presenta a la Asamblea los estados financieros del ejercicio económico del 2015, así se da *lectura del Balance General en la que se detalla un Activo de* 10.717,64 Usd un Pasivo de 17,60 y un Patrimonio de 10.700,04.



En cuanto al Estado de Resultados se indica ventas por 950,00 usd y Gastos por 599,96 USE. Determinándose una utilidad de 239,31 Usd, en cuanto al flujo de efectivo se indica un pago de dividendos de 3.587,34 Usd. lo que se obtiene un neto causal usado de menos 4.738,88 usd.

El Señor Presidente agradece la intervención y pone a consideración de la Asamblea el presente informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION.

Durante el transcurso de ésta reunión se redactó la presenta acta la cual fue leída, puesta en discusión y APROBADA POR UNANIMIDAD por los accionistas presentes, siendo levantada la sesión a las 12h:00 del día veinte y seis del mes de marzo del año dos mil quince, de lo cual doy fe.

f. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL.

f. GERENTE GENERAL

Ing./Byron Ruano Palacios.

C.C. No. 040116762-2

Amílcar Patricio Pozo Hernández C.C.No.0400999017

Nelson Troy



Factura: 002-001-000005884



20160401002D01605

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) Nº 20160401002D01605

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que mé fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

TULCAN, a 25 DE ABRIL DEL 2016, (16:03).

NOTARIO(A) NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN TULCAN